



TÉRMINOS DE REFERENCIA CONSULTORÍA PARA ELABORACIÓN DE UN DOCUMENTO SOBRE AUTONOMÍA ECONÓMICA DE LAS MUJERES

Ubicación: Bogotá.

Organización: ICCO Cooperation Oficina en Colombia

ICCO es una organización holandesa con más de 50 años de presencia global, que ha desarrollado modelos innovadores que contribuyen al empoderamiento económico de las comunidades, con un especial enfoque en jóvenes, pequeños productores campesinos/as y mujeres, implementando estrategias que impulsan el desarrollo económico local.

A nivel global ICCO Cooperación y Cordaid se han fusionado, ambas organizaciones holandesas operan desde 2021 como Cordaid. Esta fusión ha dado paso en América Latina a Conexión, una ONG latinoamericana con oficinas locales en Bolivia, Colombia y Guatemala.

I. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA MUJERES QUE INCIDEN EN LA PAZ

El Programa Mujeres que inciden en la Paz/Women Advocate for Peace, WAP, (en adelante Programa WAP), es desarrollado por un Consorcio formado por tres organizaciones colombianas: Ruta Pacífica de Las Mujeres, Liga Internacional de Mujeres por la Paz y la Libertad (LIMPAL- Colombia) y Corporación de Apoyo a Comunidades Populares (CODACOP), y dos organizaciones holandesas: ICCO Cooperation, que lidera el Programa y HealthNet TPO. Este Programa tiene una duración de 5 años (2021-2025) y es financiado por el Ministerio de Relaciones Exteriores del Reino de los Países Bajos (MoFA) en el marco del Plan Nacional de Acción para implementar la Resolución 1325 de 2000 del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas sobre Mujeres, Paz y Seguridad.

El objetivo del Programa WAP es contribuir a un proceso de paz duradero con justicia de género en Colombia, en el que las mujeres y las niñas tengan los mismos derechos y oportunidades que los hombres y los niños. Esto implica crear condiciones propicias para fortalecer la participación, influencia y liderazgo de las mujeres y sus organizaciones en espacios de consolidación de la paz a nivel local, territorial y nacional.

El Programa WAP ha priorizado tres territorios (seis departamentos) considerados estratégicos para la implementación del Acuerdo de Paz:

- En la Costa Atlántica: Bolívar y La Guajira;
- En el suroccidente: Nariño, Cauca y Putumayo;
- En el oriente: Meta.

La Teoría de Cambio presenta 3 pilares temáticos mutuamente interrelacionados:



1. **Proceso de paz:** A través de la formación de las mujeres y sus organizaciones se tendrán las herramientas para realizar incidencia en espacios y con tomadores de decisión que conducirá a la inclusión de sus propuestas y agendas. Esto contribuirá al fortalecimiento de los mecanismos e instituciones creados por el Acuerdo de Paz con el fin de dar cumplimiento a 51 indicadores de género.
2. **Acompañamiento y Protección:** Se acompaña y apoya a mujeres y sus organizaciones para desarrollar estrategias de protección y auto protección, así como para incidir en espacios y tomadores de decisión para la implementación efectiva en los territorios de las leyes para prevenir las violencias contra las mujeres y las violencias basadas en género (VBG). Adicionalmente, se ofrecerán servicios de salud mental y acompañamiento psicosocial (MHPSS por sus siglas en inglés) a las mujeres víctimas de violencias, así como sensibilización de funcionarias y funcionarios encargados de la atención de los casos de VBG.
3. **Empoderamiento de las mujeres:** Consiste en la formación y acompañamiento de las mujeres para el mejoramiento de su sustento económico y el fortalecimiento de su participación política en sus comunidades, a la vez que se aborda con los hombres y familias la importancia de construir nuevas masculinidades que contribuyen a generar condiciones de equidad para las mujeres.

Los resultados de estos pilares son:

1. Los gobiernos locales y departamentales implementan las medidas de género establecidas en el Acuerdo de Paz. Tiene como resultado intermedio:
 - 1.1 Las mujeres, las organizaciones de mujeres y las comunidades participan activamente e influyen en todos los espacios, mecanismos e instituciones para la institucionalización de la paz con justicia de género.
2. Las mujeres y sus organizaciones participan activamente e influyen en los tomadores de decisiones para que implementen las políticas y los mecanismos existentes para la prevención y sanción de las violencias basadas en género y la protección de mujeres en los territorios. Los tres resultados intermedios son:
 - 2.1 Las organizaciones de mujeres, los grupos sociales y los partidos políticos actúan ante las autoridades e instituciones políticas para la implementación efectiva de la Ley 1257 de prevención y sanción de las violencias contra las mujeres.
 - 2.2 Las organizaciones de mujeres y defensoras/es de derechos humanos elaboran una estrategia junto con la comunidad internacional para la protección de las mujeres.
 - 2.3 Las mujeres tienen acceso a mecanismos de salud mental y apoyo psicosocial basados en la comunidad.
3. Las mujeres son reconocidas en sus comunidades y departamentos como actoras políticas clave para el desarrollo sostenible y equitativo de sus territorios. Este resultado cuenta con los siguientes resultados intermedios:
 - 3.1 Las autoridades nacionales, departamentales y locales y los gobiernos indígenas aumentan el número de mujeres en cargos de elección popular.
 - 3.2 Las mujeres lideresas inciden ante el Estado y las autoridades indígenas para que



reivindiquen sus derechos a la tierra y a llevar a cabo emprendimientos económicos y; que es posible gracias a una redistribución equitativa de las tareas domésticas en sus familias que les permite realizar actividades de incidencia.

En el Programa WAP participan mujeres de los territorios focalizados que ejercen algún tipo de liderazgo en sus comunidades, ya sea como representantes de las mesas de víctimas del conflicto armado, defensoras de derechos humanos, integrantes de organizaciones sociales y de base o en representación de las comunidades de las que hacen parte. Se espera que el universo sea de 2.259 mujeres participantes en los 6 departamentos.

También se han focalizado 740 servidoras y servidores públicos con obligaciones y competencias en la prevención de las VBG, atención y protección de las víctimas a través de procesos de formación.

De igual manera, participarán hombres -jóvenes y adultos- de las comunidades, incluidos los compañeros de las mujeres participantes. Se espera que el universo sea de 220 hombres adultos y jóvenes en los 6 departamentos.

II. OBJETIVO DE LA CONSULTORÍA

Fortalecer la estrategia de autonomía económica de las mujeres, a través de la elaboración de un documento que incluya un marco conceptual que establezca las relaciones entre la autonomía económica de las mujeres, la construcción de la paz y el empoderamiento social y político de las mujeres, así como el ajuste de herramientas para realizar diagnósticos participativos con enfoque de género dirigidas a organizaciones de mujeres.

III. ACTIVIDADES DE LA CONSULTORIA

1. Elaboración del plan de trabajo y cronograma de actividades.
2. Elaboración de un documento que incluya un marco conceptual que establezca las relaciones entre la autonomía económica de las mujeres, la construcción de la paz y el empoderamiento social y político de las mujeres, así como el ajuste de herramientas para realizar diagnósticos participativos con enfoque de género dirigidas a organizaciones de mujeres.
3. Presentación de la primera versión del documento.
4. Versión final del documento que incluya las sugerencias de ICCO Cooperación.
5. Coordinar todos los procesos y productos con ICCO Cooperación.

IV. PRODUCTOS QUE SE DEBEN ENTREGAR

1. Plan de trabajo y cronograma de actividades aprobado por la coordinadora del Programa WAP.
2. Marco conceptual que establezca las relaciones entre la autonomía económica de las mujeres, la construcción de la paz y el empoderamiento social y político de las mujeres.
3. Herramientas para realizar diagnósticos participativos con enfoque de género dirigidas a



organizaciones de mujeres.

4. Versión final del documento con la estrategia de autonomía económica de las mujeres con marco conceptual, lineamientos técnicos, herramientas para realizar diagnósticos participativos con enfoque de género dirigidas a organizaciones de mujeres.

V. PERFIL PROFESIONAL

Profesional de las ciencias económicas o sociales, con posgrado en estudios de género o experiencia específica en equidad de género y empoderamiento económico de las mujeres. Experiencia de mínimo cinco años en investigaciones, políticas públicas, programas o proyectos de cooperación, organizaciones de la sociedad civil o entidades públicas de empoderamiento económico de las mujeres. Es importante que tenga conocimientos y experiencia en la implementación del Acuerdo de Paz, así como en derechos y participación políticos de las mujeres. Preferible que tenga un manejo adecuado del inglés para revisión bibliográfica.

VI. DURACIÓN Y VALOR DE LA CONSULTORÍA

Dos (2) meses a partir de la firma del contrato. El plan de trabajo deberá ser entregado durante la primera semana, una vez firmado el contrato, y sea aprobado por la Coordinadora del Programa WAP.

Valor: El presupuesto disponible para esta consultoría es de hasta \$12.000.000, a todo costo. El Programa WAP está exento de impuestos.

VII. PROCESO DE POSTULACIÓN

Enviar los siguientes documentos:

- Carta de motivación de la consultoría.
- Propuesta técnica y económica en máximo 3 páginas. La propuesta técnica debe incluir como mínimo: a) breve marco conceptual que evidencie los supuestos básicos de la propuesta; b) metodología y c) actividades propuestas. La propuesta debe dejar claro cómo se incorporan los enfoques de género, interseccional y feminista. d) Propuesta económica.
- Hoja de vida.

Estos documentos se deben enviar a los correos: m.bernal@icco.nl y d.mendez@icco.nl
Asunto: *Consultoría Estrategia de autonomía económica de las mujeres.*





Calendario indicativo:

ACTIVIDAD	FECHA
Apertura de la convocatoria	16 de agosto de 2024
Cierre de la convocatoria	23 de agosto de 2024

La revisión y selección de las hojas de vida estará a cargo de ICCO COOPERATION.

Margarita Bernal Vélez

Coordinadora Programa Mujeres que inciden en la Paz / Women Advocate for Peace -WAP



We Help Farmers and Small Businesses Grow.

As of 1 January 2020 ICCO and Cordaid joined force



Ministry of Foreign Affairs of the
Netherlands

